REFORMA



■ Gerardo Fernández Noroña ayer en Playa del Carmen.

Culpa Noroña de vacíos a comité de Magistrados

JORGE RICARDO

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, culpó ayer al Comité de Evaluación del Poder Judicial por los vacíos detectados en la lista de candidatos a la elección del 1 de junio, por los cuales el INE pospuso su sesión en la que iba a aprobarlos.

"Ellos (el comité del Poder Judicial) la procesaron, y habrá que acceder a esa información que están solicitando, pero nosotros no la podemos entregar, al menos en ese plazo de 48 horas (que les dio el INE), porque no la tuvimos nunca, porque no la entregó el Poder Judicial, porque no la va a entregar. De eso estamos hablando", dijo el senador de Morena, que entregó los listados el pasado miércoles.

"¿Eso pone en riesgo el proceso? De ninguna manera. ¿Eso demuestra desaseo? De ninguna manera. Nosotros entregamos todo lo que recibimos", agregó en un mensaje en video, publicado anoche, sobre la solicitud del INE para enmendar los errores.

Fernández Noroña afirmó que el comité del Poder Judicial no remitió al Senado los listados de los candidatos, por lo que la Cámara alta tomó la información pública.

No obstante, ese comité fue el único que acató las suspensiones que ordenaron los Jueces contra el proceso y renunció cuando el Tribunal Electoral ordenó seguir adelante y que el Senado se hiciera cargo de sus funciones.

El Magistrado Wilfrido Castañón León; la directora Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Mónica González Contró; la Magistrada Emma Meza Fonseca; la Magistrada Hortencia María Emilia Molina y el abogado Luis Enrique Pereda, conformaban el grupo encargado de filtrar candidatos del Poder Judicial.